



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ES MERCADAL

**8832**

***Aprobación provisional de la tasa por servicios de suministro domiciliario de agua potable y alcantarillado***

El Consistorio en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de mayo de 2013, acordó aprobar provisionalmente la modificación de la tasa por servicios de suministro domiciliario de agua potable y alcantarillado.

El correspondiente expediente queda expuesto al público por un plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOIB para alegaciones. Si no se presentan alegaciones el acuerdo será elevado a definitivo sin necesidad de nueva aprobación.

Es Mercadal, 10 de mayo de 2013

**EL ALCALDE**

Francesc Ametller Pons

